



Aviso de Infracción(es) de la Técnica de Tratamiento de Agua Potable

Trinity River Estates TX1840099 ha violado los requisitos de técnica de tratamiento establecidos por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ) en el Título 30 del Código Administrativo de Texas (30 TAC), Sección 290, Subcapítulo F. Los sistemas públicos de agua deben desinfectar adecuadamente el agua antes de la distribución, mantener residuos de desinfección aceptables dentro del sistema de distribución y supervisar los residuos de desinfectante en varios lugares del sistema de distribución, y informar trimestralmente de los resultados de ese seguimiento a la TCEQ.

El agua mal tratada puede contener organismos causantes de enfermedades. Estos organismos incluyen bacterias, virus y parásitos que pueden causar síntomas como náuseas, calambres, diarrea y dolores de cabeza asociados. Durante JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2025, no se alcanzaron niveles suficientes de residuos de cloro en más del cinco por ciento (5%) de las muestras mensuales.

Se están tomando las siguientes acciones para abordar este problema:

Se revisaron y se actualizaron los procedimientos rutinarios de monitorización de residuos de cloro para garantizar el cumplimiento total de los requisitos regulatorios de la TCEQ. Se verificó que los lugares de muestreo, la frecuencia y los métodos de recogida cumplieran con los estándares de monitorización aplicables. Los calendarios de muestreo se ajustaron para eliminar los periodos de monitorización perdidos.

Los controles operativos se optimizaron para mantener residuos desinfectantes consistentes en todo el sistema de distribución, incluyendo la verificación del rendimiento del sistema de cloración y la calibración de los equipos de monitorización residual. Se evaluaron y ajustaron las prácticas de dosificación de desinfectantes según fuera necesario para asegurar que los residuos se mantuvieran dentro de los límites requeridos en todos los lugares rutinarios de muestreo.

El personal de muestreo fue reentrenado en procedimientos adecuados de recogida, documentación e informes de muestras. Se implementaron procesos internos de revisión para verificar la integridad y precisión de los datos antes de la presentación regulatoria.

Como resultado de estas acciones correctivas, toda la toma de muestras rutinarias de residuos de cloro se realiza ahora en cumplimiento con los requisitos de la TCEQ, y existen procedimientos para garantizar el cumplimiento continuo.

Si tiene preguntas sobre este asunto, puede contactar con:
Joshua Little / Director de Obras Públicas
Joshua.little@hudsonoaks.com
682-803-1510